Tunja, 10 de julio de 2026

ORBE.SOR – 4B – 10.07.2026

Señores
TUERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

Ref. CONTRATO – No. IPVO-013-2026 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR VIAL SORACA - LA Y – TUNJA 60BY15, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.8562435/3827 DE 2025, CUYO OBJETO ES 'AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
ASUNTO: Solicitud de Prórroga plazo contractual - CONTRATO – No. IPVO-013-2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en marco del contrato de la referencia con la intención de ratificar los diferentes considerandos relacionados con el proyecto en mención, acorde a entre otros, los oficios ORBE.SOR -01-21.05.2026 Y ORBE.SOR -02-22.06.2026, inherentes a Consideraciones de Obra relacionados con la ejecución del proyecto, la cual se ha visto afectada por factores asociados al PMT, las condiciones del tránsito y del transporte de carga, comercial y agrícola, las restricciones para la circulación de vehículos de carga durante el primer semestre de 2026 y las condiciones climáticas adversas. Adicionalmente, durante la ejecución se identificaron sectores donde la rasante se ha visto afectada por hundimientos y deficiencias en la estructura del pavimento, lo que ha requerido verificaciones y validaciones técnicas por parte de especialistas para definir las intervenciones más adecuadas. Estas circunstancias han impactado el suministro oportuno de material granular y MDC-19, actividades de la ruta crítica, generando retrasos en el cronograma de obra.

Conforme lo anterior se considera pertinente y necesario prorrogar el plazo contractual del contrato de la referencia por un plazo no inferior a Un mes y medio (1.5) meses, necesarios para continuar y llegar a culminar con las intervenciones para el Sector Vial Soracá - La Y – Tunja 60BY15 objeto de Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación, así como continuar con las intervenciones con alcances y metodologías que consideren la inclusión de la totalidad de áreas/longitudes de las zonas afectadas con deterioros y múltiples patologías de daños evidenciadas en el corredor Vial que hace parte de la Red Vial Secundaria Y Terciaria Del Departamento De Boyacá considerando la necesidad de intervenir la totalidad de zonas contempladas y/o maximizar los subsectores objeto de intervención, así como atender los sitios críticos y/o con requerimiento de obras complementarias; lo anterior el fin de articular de manera diligente y organizada la continuidad de las obras.

Agradezco la verificación de los aspectos antes enunciados y atención prestada a la presente, Atentamente.

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS

OFICINA ADMINISTRATIVA Calle 27 No. 09-30-Tunja-Boyacá
PLANTA DE ASFALTO Y CONCRETO Km 1 salida a Villa de Leyva
Email. ingenierosbenitez@gmail.com Teléfono: 608-7404698